

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA
ACTA DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

País: Ecuador

**Nombre del Proyecto: "JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001 CONTRATACION
PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA -
CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."**

Fecha de Presentación: 03/agosto/2023

Método de Selección: Consultoría Individual

Número de Proceso: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



Página

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto	1
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios	3
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos	4
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación	7
Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto	8
Sección V. Anexos	9
Anexo I i). Evaluaciones individuales	10



Página **iii**

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto¹

1. Antecedentes

CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejoras en subtransmisión y distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido lograr calidad en trabajos cumpliendo el alcance, cronograma y costo establecidos

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el Proceso JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001 CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA REPOTENCIACION DE LA LST SANTA ELENA - CHANDUY Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

Mediante Resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2023-0151-R de fecha 30 de agosto de 2023, el Administrador de la Unidad de Negocio realiza la designación de la comisión Técnica del presente proceso.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de agosto de 2023 se invitó a los Consultores: Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío, Ing. Edwin Fernando Alegría Macías, Ing. Jonathan Ramiro Moncada León quienes manifiestan su interés, confirmando su participación en el proceso presentando sus ofertas en los plazos establecidos. Se presentaron las ofertas según el siguiente orden: Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío, Ing. Edwin Fernando Alegría Macías, Ing. Jonathan Ramiro Moncada León.

3. Evaluación técnica

Para efecto de evaluación los delegados realizaron la apertura y revisión para la calificación de las mismas, con fecha: 15 de septiembre de 2023.

No fue necesario enviar a convalidación a ningún oferente.

Inicialmente se constató que cada uno de los oferentes cumple con el requisito de presentar los documentos que garanticen la disponibilidad de los equipos e instrumentos considerados en el pliego.

Posteriormente se procedió a evaluar cada uno de los puntos indicados en la Tabla de Ponderación que consta en los TDR del proceso. Dichos parámetros son los siguientes:

- Antecedentes Académicos: Formación profesional

¹ La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (SBC), la selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF) y la selección basada en el menor costo (SBMC) y la selección basada en las calificaciones del consultor (SCC).

- Idoneidad para los Trabajos: experiencia general y específica

Obteniendo la siguiente información:

- Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío
- Ing. Edwin Fernando Alegría Macías
- Ing. Jonathan Ramiro Moncada León

La evaluación la realizaron los Delegados del Proceso quienes revisaron los parámetros de evaluación que constan en la Tabla de ponderación.

Se presentarán los resultados de la evaluación técnica: los puntajes y la recomendación de preselección.

Se resaltarán las fortalezas y debilidades de cada propuesta.

Fortalezas y debilidades

Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentra debilidades en el oferente*

Ing. Edwin Fernando Alegría Macías

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Jonathan Ramiro Moncada León

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*



Jonathan Ramiro Moncada León

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios²

- Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos
- Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación
- Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

² La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo) y selección basada en las calificaciones del consultor (calificaciones)



Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Ecuador
Nombre del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGETICA DEL ECUADOR
- 2.2 Contratante:
a) nombre CNEL EP
b) dirección, teléfono, fax Calle G. Enríquez Gallo, Av. 12 entre calles 33 y 34(La Libertad). Sta. Elena - Ecuador.
Telfs: 04-3712828
- 2.3 Breve descripción de los servicios JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-SP-001
CONTRATACION PARA SUPERVISION DE LA
REPOTENCIACION DE LA LST SANTA
ELENA - CHANDUY Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS.
- 2.4 Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones Fecha de aprobación del PAC.:
SBCC SBC
SBPF SBMC
SCC Consultor Individual
- 2.5 Límites:
a) ex ante Superior a \$ 200.000 N/A
b) ex post Inferior a \$ 200.000 N/A
- 2.6 Fecha de manifestación de interés de los consultores individuales invitados:
1. Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón. Fecha: 30 de agosto de 2023
2. Ing. Edwin Fernando Alegría. Fecha: 30 de agosto de 2023
3. Ing. Jonathan Ramiro Moncada. Fecha: 30 de agosto de 2023
- 2.7. Enmiendas y aclaraciones a la Solicitud de Propuestas
1. Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón. NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
2. Ing. Edwin Fernando Alegría. NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
3. Ing. Jonathan Ramiro Moncada. NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
- 2.8. Presentación de CV:



Página 4

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 1. Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón. | Fecha: <u>14 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>14:05</u> |
| 2. Ing. Edwin Fernando Alegría. | Fecha: <u>14 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>14:20</u> |
| 3. Ing. Jonathan Ramiro Moncada. | Fecha: <u>15 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>08:45</u> |

2.9 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección

Fecha 15/09/2023 Hora 17H00

2.10 Número de propuestas presentadas

3 (Tres)

2.11 Comité de evaluación³:

Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)

1. Mgs. Kleber Alfonso Chavez Cifuentes (Ing. Eléctricidad)
2. Ing. Miguel Paul Castro Guaman (Ing. Electrico)
3. Ing. Alex Peralta Molina (Ing. Electrico)

2.12 Criterios de evaluación/subcriterios⁴:

a) Antecedentes Académicos:

- i) Título Universitario
- ii) Estudios de Postgrados

Ponderación 20 Puntos
Ponderación 4 Puntos

b) Idoneidad para los trabajos

- iii) Experiencia General
- iv) Experiencia Específica

Ponderación 36 Puntos
Ponderación 40 Puntos

2.13 Puntaje técnico, por consultor

Puntaje mínimo para calificar 60 Puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío	74,00
2. Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	96,00
3. Ing. Jonathan Ramiro Moncada León	86,00

³ Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

⁴ Se recomienda un máximo de tres subcriterios por cada criterio. Los criterios expuestos son meramente ejemplificativos y deberían ser adecuados conforme los criterios que se describan en la hoja de dato según corresponda a cada proceso de selección en particular

Mgs. Kleber Alfonso Chavez Cifuentes
DELEGADO DEL PROCESO

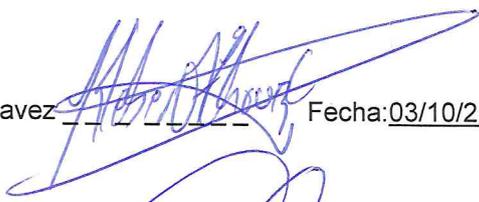
Ing. Miguel Paul Castro Guaman
DELEGADO DEL PROCESO

Ing. Alex Peralta Molina
DELEGADO DEL PROCESO

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	Ing. Jonathan Ramiro Moncada León
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Título Universitario	10.00	16.00	18.00
Estudios de Postgrados	0.00	4.00	4.00
Seminarios	0.00	0.00	0.00
Experiencia General	24.00	36.00	24.00
Experiencia Específica	40.00	40.00	40.00
Puntaje total	74.00	96.00	86.00
Clasificación	3	1	2

Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 60 puntos han sido rechazadas.

1. Nombres de los evaluadores: Mgs. Kleber Alfonso Chavez  Fecha: 03/10/2023

Ing. Miguel Paul Castro T. Firma:  Fecha: 03/10/2023

Ing. Alex Peralta M. Firma:  Fecha: 03/10/2023

Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto⁵**RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.**

En base a la calificación realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determina que todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos y técnicos. A continuación se muestra el resumen de la calificación de acuerdo a los cuadros detallados que constan en esta Acta.

No.	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío	Ing. Edwin Fernando Alegría Macías	Ing. Jonathan Ramiro Moncada León
1	FORMACION PROFESIONAL	24	10.00	20.00	22.00
2	EXPERIENCIA GENERAL	36	24.00	36.00	24.00
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40	40.00	40.00	40.00
	TOTAL		74.00	96.00	86.00

Los Delegados de Evaluación, una vez realizada la revisión pone en consideración el siguiente orden de prelación que será el utilizado para la selección:

1. **Ing. Edwin Fernando Alegría Macías**
2. **Ing. Jonathan Ramiro Moncada León**
3. **Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío**

Los Delegados de Evaluación aprueba el orden de prelación sin ninguna observación.

1. Conclusiones y Recomendaciones

De la calificación de las postulaciones presentadas, se concluye que, el Ingeniero **Edwin Fernando Alegría Macías** Cumple a cabalidad los requisitos solicitados en los TDR de la consultoría y además ha obtenido la mayor calificación.

En consecuencia, los Delegados de Evaluación recomiendan adjudicar el contrato de esta consultoría a **Edwin Fernando Alegría Macías** por haber obtenido el mayor puntaje en la calificación de sus antecedentes profesionales y laborales.

⁵ Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad y la selección basada en las calificaciones de los consultores suministre información pertinente, según se indique.

Siendo las 12:00 del martes 03 de octubre de 2023, se termina el proceso de Calificación de Ofertas, para constancia de lo realizado suscriben la presente acta los delegados de evaluación de la oferta.

Sección V. Anexos

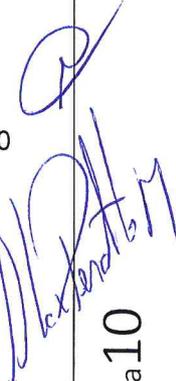
Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales


Página 9

Anexo I i). Evaluaciones individuales
Nombre del consultor: Ing. Edwin Fernando Alegría Macías

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General: Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2015-06.	16.00
Específica: Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como electricidad, electrónica, electromecánica, fiscalización o supervisión Microsoft Project, Gestión de Proyectos, Capacitación de Contratación Pública SERCOP, Capacitación de control interno de la Contraloría General del Estado, Capacitación en análisis de precio unitario, software o herramientas que se utilicen para actividades eléctricas tales como • AUTOCAD, ARCGIS, ETAP, POWERFACTORY-DIGSILENT, entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. Nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 1 título de Magister en Electricidad mención en Sistemas Eléctricos de Potencia.	4.00
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional: Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como SUPERINTENDENTE, CONTRATISTA, RESIDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE SUBTRANSMISIÓN O DISTRIBUCIÓN, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 3	36.00
Experiencia Específica			
Experiencia Específica de obras eléctricas similares: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como ADMINISTRADOR, SUPERINTENDENTE, FISCALIZADOR Y/O RESIDENTE DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE construcción, ampliación, mantenimiento y/o repotenciación de Línea de subtransmisión y/o subestación eléctrica de distribución con nivel de voltaje de transformación mayor o igual 69KV, presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1	40.00
Total	100		96.00


 P.
 Página 10

Nombre del consultor: Ing. Jonathan Ramiro Moncada León

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General: Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2014-10.	18.00
Específica: Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como electricidad, electrónica, electromecánica, fiscalización o supervisión Microsoft Project, Gestión de Proyectos, Capacitación de Contratación Pública SERCOP, Capacitación de las Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, Capacitación en análisis de precio unitario, software o herramientas que se utilicen para actividades eléctricas tales como • AUTOCAD, ARCGIS, ETAP, POWERFACTORY-DIGSILENT, entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. Nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos..	4	Presenta 1 título de Magister en electricidad mención en sistemas eléctricos de potencia.	4.00
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional: Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como SUPERINTENDENTE, CONTRATISTA, RESIDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE SUBTRANSMISIÓN O DISTISION, DISTRIBUCION Y/O BAJA TENSIÓN, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 2	24
Experiencia Específica			
Experiencia Específica de obras eléctricas similares: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como ADMINISTRADOR, SUPERINTENDENTE, FISCALIZADOR Y/O RESIDENTE DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE construcción, ampliación, mantenimiento y/o repotenciación de Línea de subDES DE DISTRIBUCION, presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1	40.00
Total	100		86.00

Nombre del consultor: Ing. Kelvin Arnaldo Pantaleón Riofrío

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General: Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2018-01	10.00
Específica: Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como electricidad, electrónica, electromecánica, fiscalización o supervisión Microsoft Project, Gestión de Proyectos, Capacitación de Contratación Pública SERCOP, Capacitación de las Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, Capacitación en análisis de precio unitario, software o herramientas que se utilicen para actividades eléctricas tales como • AUTOCAD, ARCGIS, ETAP, POWERFACTORY-DIGSILENT, entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. Nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	No Presenta Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría	0.00
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional: Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como SUPERINTENDENTE, CONTRATISTA, RESIDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE PROYECTOS DE SUBTRANSMISIÓN O DISTISION, DISTRIBUCION Y/O BAJA TENSION, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 2	24.00
Experiencia Específica			
Experiencia Específica de obras eléctricas similares: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como ADMINISTRADOR, SUPERINTENDENTE, FISCALIZADOR Y/O RESIDENTE DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE construcción, ampliación, mantenimiento y/o repotenciación de Línea de subDES DE DISTRIBUCION, presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1	40.00
Total	100		74.00

(Handwritten signature and initials)
 Página 12

Nombre del evaluador: Roberto Chavez C Firma: 

Nombre del evaluador: Angel Carlos Guzman Firma: 

Nombre del evaluador: ING. ALEX PERALTA M Firma: 